



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920180044800	Ordinario	Antonio Ricardo Ricardo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	01/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado 2018-00448 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Antonio Rodrigo Ricardo Ricardo Contra Colpensiones, En El Total De 938.901.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.
08001310500920210015300	Ordinario	Digna Borja Caballero	Administradora De Pensiones Colpensiones	01/04/2022	Auto Fija Fecha - Radiación 2021-00153 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Tener Por

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



Contestada La Demanda
Por Parte De
Colpensiones.2. Tener A
La Firma Sociedad
Organización Juridica Y
Empresarial Mv S.A.S.
Como Apoderada General
De Colpensiones Al
Representante Legal De
Esa Firma, Dr. José David
Morales Villa, Como
Apoderado Principal De
Colpensiones..3. Tener A
La Abogada Yaneth
Victoria Obredor Beltran,
Como Apoderada Sustituta
De La Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensiones., En Los
Términos Y Las
Condiciones Señaladas En
Los Poderes Conferidos.4.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



Señalar El Día 28 De Abril A Las 09:30 A.M., Para Llevar A Cabo Las Audiencias Contempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.T. Y S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente. 4. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.5. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



					Cual Deberán acceder El Día Y Hora Señalados Es: https://call.lifeseizecloud.com/14028221
08001310500920210037800	Ordinario	Fredy Marchena	Porvenir Sa, Administradora Colombiana Pensiones Colpensiones	01/04/2022	Auto Rechaza - Radiación 2021-00378 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Rechazar La Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Freddy Víctor Marchena Muñoz Contra La Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Y Colpensiones.2. Ejecutoriado Este Auto Archívese La Actuación.
08001310500920160000300	Ordinario	Olman Javier Silvera Villeneuve Y Otro	Aseo General S.A, Sociedad Procesos Activos S.A., Y Otros Demandados	01/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



Ordinario Laboral De
Primera
Instancia, Promovido Por
Olman Silvera Villanueva
Alvaro Jose Bolivar
Rodriguez Campo Elias
Duran Perez-Alonso Rafael
Torres Zapata Y Diogenes
Hernandez Silvera Contra
Aseo General S.A.E.S.P.
Procesos Activos S.A.S Y
Municipio De Baranoa (Atl),
Así: A Cargo De Los
Demandantes En Favor De
Aseo General S.A.E.S.P.
Procesos Activos S.A.S.,
La Suma De 454.263. A
Cargo De Los
Demandantes En Favor Del
Municipio De Baranoa, La
Suma De 454.263. A Cargo
De Aseo General
S.A.E.S.P. Procesos

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



Activos S.A.S. En Favor De
Los Demandantes, Las
Siguienes
Sumas:Conceptovaloragen
cias En Derecho 1
Instancia (25 De Las
Condenas Reconocidas En
La Sentencia)Olman
Silvera Villanueva
635.459Diógenes
Hernández
Silvera762.018Alfonso
Torres
Zapata352.368Campo
Elías Duran
Pérez635.459Álvaro
Bolívar Rodríguez
635.4592. Ejecutoriado
Este Proveído, Ingrese El
Proceso Al Despacho Para
Decidir Lo Que
Corresponda Sobre La
Petición De Cumplimiento

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



08001310500920200000400	Ordinario	Sonia Clavijo Chaker	Porvenir - Colpensiones	01/04/2022	De Sentencia. Auto Fija Fecha - Radiación 2020-00004 Resuelve: 1. Señalar El Día 20 De Abril De 2022 A Las 09:30 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente. 2. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos. 3. Informar A Los Interesados Que El
-------------------------	-----------	----------------------	-------------------------	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



					Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com14028231
08001310500920190026100	Ordinario	Vilma Luz Montaña Chartuni	Colpensiones - Porvenir S.A.	01/04/2022	Auto Fija Fecha - Radicación 2019-00261 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Admitir La Contestación Presentada Por La Integrada Protección Sa.2. Tener A La Firma Vt Servicios Legales S.A.S. Como Apoderada General De Protección S.A. Y Habilitar A La Representante Legal De Esa Firma, Dra. Beatriz Eugenia Vélez Vengoechea, Como Apoderada Principal De Protección S.A.3. Habilitar

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



La Doctora Martha Lucia Del Valle Vasquez Como Apoderada Judicial Sustituta De Proteccion S.A.4. Señalar El Día 18 De Abril A Las 11:00 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El Artículo 77 Y De Ser Posible La Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.5. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Lunes, 4 De Abril De 2022



Contratios
Tecnológicos.6. Informar A
Los Interesados Que El
Enlace En Que Se Llevará
A Cabo La Audiencia Y Al
Cual Deberánacceder El
Día Y Hora Señalados
Es:Https:Call.Lifesizecloud.
Com14028243

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f0cca2a2-4baa-4fda-9186-99c4ed491fb7